



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 060 DE 2016

“Por la cual se autoriza la homologación de Semestre de Prácticas a unos estudiantes del programa
 Administración de Empresas”

**EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE
 LA UNIVERSIDAD DE SUCRE**

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que el Acuerdo 001 de 2010 Reglamento estudiantil de la Universidad de Sucre en su artículo 93 (literal e) y el articulo 94 establecen los requisitos para solicitar homologación de asignaturas o módulos que hayan sido cursados en otro programa de la Universidad de Sucre o en otras instituciones de educación superior reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional
- Que las estudiantes del programa de Administración de Empresas CRISTINA ISABEL HUMANEZ MOLINA Código 518-50710856, CAROLINA VERGARA RICARDO Código 518-1104430585, MARIA JOSE VALERIO ESPAÑA Código 518-1102856428, solicitaron la homologación del semestre de prácticas.
- Que en el Consejo de Facultad, según Acta N°033 del 06 de septiembre de 2016, se presentó el estudio de homologación realizado por el Coordinador del Semestre de Prácticas.
- Que de acuerdo al resultado del estudio de homologación y la presentación de los informes finales de los estudiantes cumplen con los requisitos para la aprobación de la homologación del Semestre de Prácticas.
- Que Teniendo en cuenta los considerandos anteriores el consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar la homologación del Semestre de Prácticas a unas estudiantes del programa de Administración de Empresas:

Código	Nombre	Nota Definitiva
518-50710856	CRISTINA ISABEL HUMANEZ MOLINA	3,8
518-1104430585	CAROLINA VERGARA RICARDO	3,8
518-1102856428	MARIA JOSE VALERIO ESPAÑA	3,8

Artículo 2°: esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día doce (12) del mes de septiembre de 2016

ORIGINAL FIRMADO

PEDRO HERRERA GUTIERREZ
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

HAROL GANDARA MOLINO
Secretario

Proyectó: Jackie Parra
 Revisó: Harol Gandara

